



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A.

Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Barranquilla, **31 JUL. 2019**

S.G.A.E - 005 027

Señora:
MARÍA PAULINA TEJERA GONZALES
Representante Legal
CONSULTORES AMBIENTALES DE LA COSTA S.A.S.
Calle 72 # 35B - 50
Ciudad

Ref: Repuesta radicado No. 005943 del 09 de julio de 2019

En atención al oficio de la referencia por medio del cual se solicita un permiso de recolección de especies silvestres con fines de elaboración de estudios ambientales, una vez revisada la documentación anexada y con el fin de atender su solicitud, nos permitimos expresar lo siguiente:

Consideraciones generales:

Teniendo en cuenta lo expuesto en el **Decreto 1076 del 2015, en su Artículo 2.2.2.9.2.1** "Actividades de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica. Toda persona que pretenda adelantar estudios en los que sea necesario realizar actividades de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica en el territorio nacional, con la finalidad de elaborar estudios ambientales necesarios para solicitar y/o modificar licencias ambientales o su equivalente, permisos, concesiones o autorizaciones deberá previamente solicitar a la autoridad ambiental competente la expedición del permiso que reglamenta el presente decreto. El permiso de que trata el presente decreto amparará la recolecta de especímenes que se realicen durante su vigencia en el marco de la elaboración de uno o varios estudios ambientales."

capac

Calle 66 N°. 54 - 43
PBX: 3492482
Barranquilla-Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



110-9



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



C.R.A

Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

Por lo tanto con la finalidad de continuar con el trámite, se requiere que se suministre la información referente a:

- Municipios específicos y coordenadas geográficas del área de estudio.
- Nombre y descripción del proyecto para el cual se levantará la información de línea base.

Toda vez que es importante al momento de evaluar la pertinencia del permiso.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Miguel Pérez M / Joe García Quiñones
Revisó: Liliana Zapata. Subdirectora de Gestión Ambiental.
Vo.Bo. Juliette Sleman. Asesora de Dirección.

zapata

Calle 66 N°. 54 - 43

*PBX: 3492482

Barraquilla-Colombia

cra@crautonomia.gov.com

www.crautonomia.gov.co



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9 P.O. 25 G 55 A 55
Atención al cliente: 01 8000 111 210 - 01 8000 111 210 - servicio al cliente 472 correo
Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011
Min. TIC Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre de 2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARI PAULINA TEJERA GONZALEZ-CONSULTORES AMBIENTALES DE LA COSTA SAS
Dirección: CL 72 35B-50
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080016232
Fecha admisión: 02/08/2019 14:17:26

Remitente

Nombre/Razón Social: CDRPORACION AJTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43
Ciudad: BARRANQUILLA
Departamento: ATLANTICO
Codigo postal: 080002084
Envío: YG23582223CO

8888
520

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 12277831

Fecha Pre-Admisión: 02/08/2019 14:17:26



YG23582223CO

Remitente	Nombre/ Razón Social: CDRPORACION AJTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C/T: 0802000339
Referencia:	Teléfono: Código Postal: 080002084
Ciudad: BARRANQUILLA	Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530
Nombre/ Razón Social: MARIA PAULINA TEJERA GONZALEZ-CONSULTORES AMBIENTALES DE LA COSTA SAS Dirección: CL 72 35B-50	
Tel:	Código Postal: 080016232 Código Operativo: 8888520
Ciudad: BARRANQUILLA	Depto: ATLANTICO
Valores	Peso Físico(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600
Dice Contener:	Observaciones del cliente: 5027

Causal Devoluciones:		
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado	
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado	
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido	
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado	
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
<input checked="" type="checkbox"/> Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe:		
C.C.	Tel:	Hora:
Fecha de entrega:		
Disfundir:		
c.c. <i>Carlo Diaz</i> 02/08/19 14:17:26		
Gestión de entrega:		
<input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do		



88885308888520YG23582223CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min.TIC, Res. Mensajería Expressa 001967 de 9 septiembre del 2011

8888
530
PO.BARRANQUILLA
NORTE